



El Demócrata

Órgano de la Junta Central Electoral

www.jce.gob.do

Febrero 2012 No.13

Elecciones 2012

Partidos reciben el Padrón definitivo

Pág. 6

Convenio

Discapacitados tendrán facilidades para votar

Pág. 9

Inauguraciones

Nuevos edificios en Oviedo y Pedernales

Págs. 10 y 11



Gobierno EEUU reitera apoyo a la JCE

El embajador de los Estados Unidos en el país, señor Raúl Izaguirre, aseguró que la democracia dominicana es sana, transparente y confiable, por lo que reiteró el apoyo de su país a la Junta Central Electoral de cara a las elecciones del 20 de mayo.

La JCE abre el período electoral

Pág. 3



[Palabras]

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



JCE El Demócrata

**Pleno de la
Junta Central Electoral**

**Dr. Roberto Rosario
Márquez**
Presidente

**Dr. José Ángel
Aquino Rodríguez**
Miembro

**Dra. Rosario Graciano
De los Santos**
Miembro

**Lic. Eddy de Jesús
Oliveros Ortega**
Miembro

Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro

Lito Santana
Director

**Cándida Figueroa
Alexis Beltré**
Redactores

Rodolfo Pacheco
Fotografía

Isidro Rosario Roa
Director de Diseño

**Maria Isabel Gil
Rosa María Custodio**
Logística

Ave. 27 de Febrero esq. Ave.
Luperón Plaza de la Bandera,
Santo Domingo, República
Dominicana.
Tel: 809.539.5419 Ext. 2515
Fax: 809.531.1589
www.jce.gob.do

Ganar o perder

Ahora que la Junta Central Electoral dejó abierta la campaña política es bueno hacer algunas precisiones. Una elección sirve para expresar el nivel de satisfacción respecto de un partido o candidato, o también el nivel de insatisfacción con relación al partido o al candidato.

Precisamente por eso desde hace tiempo se comenta que “nuestras democracias no son gobiernos populares, sino gobiernos de partidos”. A los procesos electorales los partidos, agrupaciones políticas y los candidatos deben acudir en el interés de participar y ser parte del juego democrático.

El sólo hecho de ser postulado a una función pública es un privilegio que debe ser altamente valorado.

Los partidos y los candidatos deben comprender que a las contiendas electorales se concurre consciente de que sólo uno de los participantes recibirá suficientes voto para ser considerado ganador.

Otros de los participantes ganarán el favor de una parte de la población, pero no la posición a la que aspiran a acceder.

En cualquiera de estas circunstancias son ganadores y así deben apreciarlos.

Hasta el 20 de Mayo del año en curso, ningún partido o

candidato se puede considerar ganador; si así fuera, entonces no sería necesaria una elección, sino una proclamación.

Todos los partidos y candidatos deben procurar el beneficio de la voluntad del elector por las vías y los medios lícitos, y deben competir en pleno conocimiento de las reglas que rigen el mercado electoral dominicano.

Es de vital importancia estar preparado para aceptar con humildad la voluntad popular, tanto al que recibe una votación suficiente para ser proclamado triunfador, como al que recibe una cantidad de votos menos. Este es el verdadero espíritu de un demócrata.

Un proceso electoral es un compromiso colectivo, nos comprometemos a todos, y sus resultados nos impactan a todos.

Por suerte el sistema electoral dominicano ha madurado lo suficiente como para generar tranquilidad y sosiego a la comunidad internacional y a la sociedad dominicana.

Ya no es posible que la voluntad del elector pueda ser afectada.

Hemos avanzado tanto que naciones hermanas y agencias internacionales nos consideran como un organismo modelo en toda América Latina. De modo que podemos estar seguros de que el que obtenga más votos será el ganador. ¡Como debe ser!

La JCE en Sabana Yegua **Imágenes del Mes**

Antes



Ahora





La audiencia estuvo presidida por el presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez y los miembros titulares Eddy de Jesús Olivares Ortega, Rosario Graciano de los Santos, José Ángel Aquino Rodríguez y César Francisco Félix Félix.

La proclama y la ley

Con la emisión de la Proclama Electoral, el pasado 15 de febrero del 2012, se dió inicio al período electoral. Ese período, concluye una vez sean proclamados los candidatos elegidos en las elecciones del presente año. De conformidad con el artículo 87, de la Ley Electoral 275-97, "toda elección será precedida de una proclama que dictará y hará publicar la Junta Central Electoral. La proclama anunciará la clase de elección, la extensión territorial que ha de abarcar, las disposiciones constitucionales o legislativas en virtud de las cuales deba verificarse, la fecha que tendrá lugar, los cargos que hayan de ser provistos, el período para el cual han de serlo y cualesquiera otros particulares que se estimen necesarios o útiles". Para una elección ordinaria la proclama electoral deberá dictarse al menos noventa días antes de la fecha de la elección". Durante el período electoral, el patrimonio de los partidos políticos no puede ser objeto de ningún tipo de persecución, embargo, secuestro, expropiación o desposesión total o parcial y del mismo modo su correspondencia y documentos no pueden ser ocupados ni registrados por las autoridades públicas, salvo orden motivada y escrita del juez competente.

El Demócrata

En audiencia solemne la JCE lee proclama electoral

► Rosario Márquez garantiza transparencia

El golpe del malleto retumbó en el Auditorio Principal de la Junta Central Electoral. El magistrado presidente dejaba iniciada la audiencia solemne, acto en el cual la Institución dejaba abierto el período electoral para las próximas Elecciones Generales Presidenciales, Vicepresidenciales y de Diputados de Ultramar.

El acontecimiento ocurrió cinco días antes de que venciera el plazo otorgado por la ley para estos fines. De modo que este 15 de febrero quedó marcado en la historia democrática del país, pues para la Junta Central Electoral es el comienzo oficial de la campaña proselitista que ha de devenir en la celebración de las elecciones más limpias y transparentes de la historia republicana.



El secretario general de la JCE, doctor Ramón Hilario Espiñeira Ceballos, lee la proclama electoral.

A la audiencia asistieron delegados de todos los partidos reconocidos.

Así lo hizo constar en su discurso principal el doctor Rosario Márquez quien aseguró que la JCE tiene todo el proceso preparado hasta la fecha, como indica el cronograma electoral y que los plazos se cumplen fielmente para garantizar elecciones transparentes y diáfanos.

"De igual manera, esta proclama es precedida de un intenso trabajo organizativo llevado a



Delegados de los partidos políticos conversan animadamente con los miembros del Pleno tras concluir la audiencia solemne.

cabo por la Junta Central Electoral, que ha venido ejecutando un cronograma electoral el cual es medido y evaluado de manera

regular por los funcionarios y técnicos de la institución, y trimestralmente por los partidos y agrupaciones políticas reconocidas. Dentro de las actividades desarrolladas previo a este encuentro, y que por su importancia merecen una cita especial, tenemos", manifestó Rosario Márquez.

"A minutos de declarar abierto el período electoral, sentimos que el camino está despejado de ruidos innecesarios y de prejuicios. Las decisiones fundamentales ya han sido adoptadas, la Junta Central Electoral ha perfilado su actuación durante este proceso electoral, no existe excusa, ni razón para dis-

traerse en presunciones carentes de todo sustento", destacó el magistrado Rosario Márquez. Dijo que todos los esfuerzos de la JCE están dirigidos a lograr una eficiente administración del proceso en términos de gerencia político-electoral.

"Vamos a garantizar los derechos precedentemente citados, los procesos electorales en nuestra democracia se consideran instrumentos útiles para que los ciudadanos puedan valorar en su justa dimensión las diferentes ofertas y propuestas programáticas que le formulen los partidos y agrupaciones políticas", refirió Rosario Márquez.

Solución

El Demócrata

Con la conformación de una "Gerencia de Informática" el Pleno de la Junta Central Electoral (JCE) despejó cualquier elemento de dudas que pudiera generarse alrededor de su Centro de Informática.

La propuesta, que previo a su aprobación fue enviada meses atrás a las direcciones de todos los partidos fue acogida y amplia por la máxima autoridad de la Junta Central Electoral, tras ponderar algunas sugerencias hechas por los partidos Revolucionario Dominicano (PRD) y de la Liberación Dominicana (PLD), formuladas a través del Arzobispo de Santo Domingo, Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez y de monseñor Agripino Núñez collado, rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

La sesión del Pleno de la JCE en la que se trató el tema se extendió por más de cuatro horas y se acogió el pedido de los partidos políticos que modificaba de tres a cuatro los integrantes de la gerencia, de acuerdo con lo planteado por las autoridades de la JCE. Ahora el Centro de Informática estará dirigido, además de Franklin Frías, director desde el 2001, por Fabricio Gómez Piña, sugerido por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Kelyn F. Peña, por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y José Agustín López, quien fue recomendado por la Iglesia Católica.

Las sugerencias

Previo a la aprobación del Pleno de la JCE, el presidente de la entidad, doctor Roberto Rosario Márquez recibió en su despacho la propuesta de los partidos a través de la Iglesia Católica, representada por Agripino



El presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez en compañía de los integrantes de la Gerencia de Informática Franklin Frías, Fabricio Gómez Piña, Kelyn F. Peña y José Agustín López. A su lado Félix Reyna, director de Comunicaciones de la JCE.

Pleno de la JCE conforma la Gerencia de Informática

► El magistrado Rosario Márquez agradeció sugerencias de partidos

no Núñez Collado. Al recibir de mano del prelado católico el documento el presidente de la JCE, dijo que agradecía la intervención de Núñez Collado en este conflicto en el que venía mediante el mes de noviembre pasado, y que culminó con la firma del acuerdo "De mi parte lo que me resta

decir como presidente de la Junta Central Electoral es que haremos entrega a los demás miembros del documento que distinguidas personalidades suscribieron para que la plenaria se pronuncie como debe ser", dijo en esa ocasión Rosario Márquez.

El doctor Roberto Rosario afir-

mó que agradecía en forma infinita los esfuerzos llevado a cabo por Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez y Monseñor Agripino Núñez Collado el cual fue reforzado después por los presidentes del PLD y PRD. El presidente de la Junta insistió que se sentía bien porque las fuerzas

políticas y sociales han acudido a apoyar la institucionalidad en la República Dominicana.

"Yo no creo que este sea un triunfo ni de la JCE, ni de Roberto Rosario, este es un triunfo de la democracia y una demostración más de la madurez con que cuenta el liderazgo político", adujo.

La historia

Un comunicado publicado por la JCE señaló que este tipo de conflictos evidencian que en cada proceso las situaciones planteadas no han impedido a la JCE organizar comicios que gocen de la aceptación de la población, pero que también las inconsistencias e irregularidades denunciadas anteriormente no existen en el momento actual, ya que en los últimos años han sido subsanadas para bien del proceso electoral y la democracia dominicana. Recuerda

que en el año 2000 el presidente Leonel Fernández y el ex presidente Joaquín Balaguer impugnaron la designación de la JCE hecha en el 1998, encabezada por Ramón Morel Cerda, integrada por Luis Arias, Salvador Ramos, Luis Ramón Cordeiro y Ana Teresa Pérez, quienes no fueron destituidos ni renunciaron al cargo, sino que para solucionar el impasse se elevó a siete los miembros, agregando a Julio César Castaños Guzmán, propuesto por el PRSC, y Roberto Leonel Rodríguez, por el PLD.

También, en el 2003 el PLD presen-

ron dislocados 980 mil electores en las elecciones del 2002, y pidió la destitución del director del Centro de cómputos, Registro Electoral y Cedulación.

La solución del Pleno de la época a ese conflicto, de acuerdo al comunicado fue la confirmación de esos funcionarios en sus cargos y la creación del cargo de Administración General de Informática, quienes organizaron las elecciones del 2004. En las elecciones del 2008 y 2010 no se presentaron reclamos o denuncias ante la composición de la JCE, las que fueron organizadas por la Cámara Administrativa.



Rosario Márquez al recibir en su despacho al enviado y mediador en el conflicto, Monseñor Agripino Núñez Collado.

Visita

El Demócrata

Embajador EEUU reitera apoyo de su país a la JCE

► Asegura democracia RD está firme



“Estamos muy orgullosos del progreso de este país y la democracia está firme establecida en este país, en la cultura del país y eso está bien logrado”, quien así se expresa es el embajador de los Estados Unidos en el país, Raúl Izaguirre, quien además asegura que la democracia de la República Dominicana tiene procedimientos de transparencia confiables.

El diplomático estuvo visitando al presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez al que le reiteró el apoyo de su país al organismo estatal de cara al próximo proceso electoral.

El Embajador de Estados Unidos en el país se mostró confiado en el trabajo que desarrolla la Junta Central Electoral en el montaje de las Elecciones Generales Presidenciales y de Diputados de Ultramar fijadas para el 20 de mayo del año en curso, al tiempo que aseguró que la democracia dominicana tiene procedimientos de transparencia confiables y descartó crisis electoral.

“Estamos muy orgullosos del progreso de este país y la democracia está firme establecida en este país, en la cultura del país y eso está bien logrado”, dijo Izaguirre, que además aseguró que el Gobierno de su país colaborará con la Organización de Estados Americanos en el proceso de auditoría al padrón Electoral y al Centro de Cómputos de la JCE.

“Estamos satisfechos en términos generales del progreso que ha hecho este país para convertirse en una democracia sana, transparente y confiable”, precisó.

El representante del Gobierno norteamericano se refirió a los momentos vividos alrededor del Centro de Cómputos y las quejas de algunos partidos a raíz de la renuncia del administrador Miguel Ángel García.

“Sobre los datos del centro de computadoras y esas cosas va a haber disgustos y va haber mal entendimiento pero no a la altura para causar una crisis, son procedimientos y acontecimientos normales que pasan en todos los países”, afirmó para expresar su respaldo al Pleno de la JCE

Habla Rosario Márquez

De su parte, el presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, agradeció la visita de la comisión de la embajada de Estados Unidos y valoró como muy



El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez y el embajador de los Estados Unidos Raúl Izaguirre conversan durante la visita a su despacho. El diplomático estuvo acompañado por Alexander Marguiles, consejero político y económico de la embajada y Christopher Lambert, ministro consejero.



Sede del Departamento de Estado de los Estados Unidos desde donde se dirige la diplomacia norteamericana.

Colaboración

Rosario Márquez aseguró que Estados Unidos ha ofrecido su colaboración y su operación en todo lo que la Junta Central Electoral pudiera considerar útil y que el pueblo dominicano se dé autoridades que surjan como consecuencia del ejercicio legítimo de los derechos establecidos en la Constitución.

“Es por eso que debo expresar nuestra gratitud

por esa generosa colaboración y esa intención expresada del gobierno de Estados Unidos y muy en particular del embajador y los demás funcionarios que nos visitan”, dijo Rosario Márquez, presidente de la JCE.

El presidente de la JCE manifestó que la JCE está abierta a todas las delegaciones diplomáticas para satisfacer cualquier inquietud o interrogante y agradeció la confianza depositada en esa Institución y el reconocimiento de parte del diplomático estadounidense.

“Decirle que la Junta Central Electoral siempre estará abierta para satisfacer cualquier inquietud, cualquier interrogante que pudiera venir de la embajada de los Estados Unidos como las demás legaciones diplomáticas de otros países ya que la JCE es un libro abierto para responder todos los cuestionamientos y además de eso tiene el compromiso sagrado de garantizar elecciones limpias, transparentes y participativas, revestida de legitimidad el 20 de mayo de este año”.

positivo el apoyo de ese país a los trabajos de la JCE y la democracia dominicana.

“En nombre de la Junta Central Electoral quiero reiterar que nos sentimos profundamente satisfechos con los niveles de cooperación, de ayuda y de asistencia de los Estados Uni-

dos de Norte América, con la voluntad expresada de colaborar con la consolidación y fortalecimiento de la democracia en la República Dominicana”, le dijo Rosario al embajador de los Estados Unidos.

Le comentó la importancia de que su gobierno a través de la

Organización de Estados Americanos contribuya económicamente para llevar a cabo el proceso de auditoría del Padrón Electoral y de auditoría del Centro de Cómputos.

Se refirió además al convenio, que se firmó posteriormente, con la Fundación de Sistemas Elec-

torales de Estados Unidos, que ayudará a la Junta Central Electoral para que las personas que tienen alguna discapacidad puedan tener mayor acceso a los centros de votación durante las Elecciones Generales Presidenciales, Vicepresidenciales y de Diputados de Ultramar.

Institucional



Luis Mariano Matos, director del Registro Electoral explica el proceso de elaboración del Padrón Electoral.

El Padrón
en cifras

Durante el último año, la Junta Central Electoral entregó en siete (7) ocasiones el padrón electoral a los partidos políticos, para su revisión y control. La depuración del padrón permitió la exclusión de 64,168 fallecidos, una cifra récord, así como 7,376 civiles que pasaron a la vida militar. Por otro lado, se incluyeron a 439,169 nuevos votantes y 6,770 ex-militares que pasaron a la vida civil.

Los datos claves del padrón electoral 2012 son los siguientes:

- 6,502,968 electores, de los cuales el 50.65% son mujeres y el 49.35% son hombres;

- 6,174,319 electores en el territorio nacional y 328,649 en el exterior;

- 14,470 colegios electorales; 13,865 en el país y 605 en el exterior.

- Distribución de electores por zona: Norte 37.9%; Metropolitana 32.9%; Sur 17.9% y Este 11.3%.

- El Distrito Nacional y las provincias Santo Domingo, Santiago, San Cristóbal y La Vega concentran el 54.2% de los electores.

- Los electores del exterior representan un 5.05% del total de votantes.

- El 73.02% de los electores tiene más de 30 años.

- 918 electores están habilitados para ejercer el sufragio en 16 recintos penitenciarios.

El Demócrata

JCE entrega el mejor Padrón Electoral de la historia de RD

Con la entrega del Padrón Electoral definitivo a los partidos políticos, la Junta Central Electoral da un paso gigante en la organización de las próximas Elecciones Generales Presidenciales, Vicepresidenciales y de Diputados de Ultramar.

El Padrón Electoral es uno de los cimientos fundamentales en los cuales descansa un proceso de elecciones, ya que contiene los datos de los ciudadanos que conforman el cuerpo electoral, es decir, aquellos que tienen la posibilidad de votar a las candidaturas presentadas por los partidos políticos a los cargos de elección popular.

Para los partidos políticos el padrón electoral constituye una herramienta de trabajo esencial al orientar sus trabajos de proselitismo, organización y propaganda política; mientras que para el órgano electoral, la solidez del padrón de electores garantiza una mayor pulcritud y transparencia de los comicios.

El acto se inició con las palabras del director de Registro Electoral, Luis Mariano Matos, quien se refirió a la depuración realizada. Luego intervino el presidente de la JCE, Roberto Rosario, quien dio amplios detalles del contenido del padrón.

“La JCE está entregando el mejor Padrón en toda su historia, el Padrón más auscultado y más depurado que ha tenido la JCE, el Padrón que registró



Momentos en que la delegada del PQDC, Mercedes Ramírez, recibe el Padrón Electoral.

El Padrón Electoral entregado el 5 de febrero tiene un alto nivel de perfección.

menor cantidad de reparos y observaciones de los partidos políticos en toda su historia”, afirmó Rosario.

Precisó que al llegar a esta fecha con la presentación de un Padrón con tan alto nivel de perfección, la JCE se encamina segura hacia las elecciones más limpias y transparentes que se hayan organizado en la historia.

Resaltó que en un año la JCE entregó el corte del padrón a los

partidos de forma provisional en nueve ocasiones.

El padrón electoral de la República Dominicana exhibe fortalezas vitales. Es el único padrón fotográfico a color en América Latina.

La cantidad de electores sin fotos, pasó de 112,428 en el año 2004, a 2,454 en el 2012, lo que apenas representa un 0.04% del total de electores. Y lo más importante, es que este padrón es

producto de la revisión periódica de los propios partidos políticos, que pueden realizar los cruces correspondientes y comprobar la veracidad de cada uno de los registros que contiene. Al acto asistieron delegados de todos los partidos políticos reconocidos que mostraron su satisfacción por los logros alcanzados en este documento, clave para la realización de sus actividades proselitistas.

El Demócrata

Nunca como ahora el voto del dominicano en el exterior había ganado tanta trascendencia. Y el interés es para la Junta Central Electoral que ha multiplicado con creces sus actividades para garantizarlo, como a los partidos políticos que ahora ven como determinante para sus planes que estos dominicanos "allende los mares" acudan a las urnas.

En el caso de la Junta Central Electoral el cronograma de trabajo de cara a las Elecciones Generales Presidenciales, Vicepresidenciales y de Diputados de Ultramar se cumple al pie de la letra y el éxito ya está garantizado.

La más reciente de estas actividades la encabezó el presidente de la Junta Central Electoral (JCE), magistrado Roberto Rosario Márquez, que junto a una delegación de la institución y representantes de los medios de comunicación viajó hacia los Estados Unidos y Canadá presidió los actos de juramentación de los miembros de las OCLEE de las ciudades de Nueva York, Nueva Jersey, Philadelphia, Boston, Washington, Miami, Orlando y Montreal.

Otra comisión, de manera simultánea, se dirigió hacia Puerto Rico y Panamá. El magistrado José Ángel Aquino Rodríguez juramentó las OCLEE responsables del voto en el Caribe.

En Estados Unidos Rosario Márquez exhortó a los miembros de las Oficinas de la Logística Electoral en el Exterior, OCLEE, a trabajar con dedicación y entusiasmo en la organización de las Elecciones Generales Presidenciales y de Diputados de Ultramar a fin de que estos comicios resulten ejemplares y reflejen la real voluntad de los electores. El doctor Roberto Rosario Márquez exhortó al mismo tiempo a sus

JCE al día con voto dominicano en el exterior

► El magistrado Rosario Márquez visita Estados Unidos y Canadá



El magistrado Roberto Rosario Márquez preside el acto de juramentación de las OCLEE en Nueva York.

integrantes a conformar Colegios Electorales con personas apártidistas y en caso contrario de que esto no sea posible, entonces garantizar que los mismos reflejen un equilibrio político, donde ningún partido controle estos organismos. Rosario Márquez recordó a los juramentados que de

ellos dependerá en gran medida el éxito del próximo torneo electoral, el cual debe reflejar la voluntad de los votantes, la cual debe ser defendida y garantizada.

Destacó la importancia alcanzada por la comunidad dominicana residente en el exterior, que para las próximas elecciones

contará con un Padrón de 328,649 electores, que votarán en 600 colegios electorales. Resaltó que esa importante cantidad de inscritos representa el 5.05 por ciento del total del Padrón General Electoral de unos 6.5 millones de personas con derecho al voto.

Los votantes del exterior

Estados Unidos de Norteamérica es el país donde más dominicanos(as) se registran, con un total de 223,250 empadronados. Se excluyen los electores de Miami, 16,252 y de Puerto Rico, 25,600; ya que estos últimos se integran a la Circunscripción de Latinoamérica y el Caribe, que también incluye los empadronados en Panamá, Venezuela y las islas del Caribe, sumando en total 64,670 votantes para esta circunscripción. En Europa hay un total 79,884 electores inscritos, de los cuales la mayoría se encuentra en España con 62,670, y sobre todo en Madrid que concentra 45,986 empadronados. El padrón del exterior en el viejo continente se extiende a los países de Italia (9,581), Suiza (4,261), Francia (520) y Alemania (288). En este proceso, las labores de empadronamiento alcanzaron nuevas localidades como Bonaire, Curazao, Guyana Francesa y Guadalupe en el Caribe; Berlín, Frankfurt, Ticino, Berna, Islas Baleares en Europa; o West Palm Beach y Louisiana en USA. En fin, los votantes en el exterior están ubicados en 10 países, 108 ciudades o localidades, 189 recintos y 605 colegios electorales.



El magistrado José Ángel Aquino Rodríguez, juramentó las OCLEE de Puerto Rico y Panamá.



Parte del público que asistió al acto.

Estas elecciones en el exterior contarán con un Padrón de 328,649 electores.

Colaboración



Mesa de honor que presidió el encuentro.

JCE firma acuerdo promociona voto consciente

► Varios rectores de universidades apoyan esta iniciativa

El Demócrata

La importancia de un voto consciente como soporte a la transparencia electoral, motivó a la Junta Central Electoral (JCE) a acordar con universidades del país y entidades de la sociedad civil la promoción de un sufragio responsable.

A los fines, el magistrado presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, firmó un convenio de colaboración con los rectores de las universidades como la Católica Santo Domingo (UCSD), Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), APEC (UNAPEC), Católica Nordestana (UCNE), Católica de Barahona (UCATEBA), de la Tercera Edad (UTE), Interamericana (UNICA) y el Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO) y presidentes de organizaciones de la sociedad civil.

Incluye además la formación del Voluntariado Juvenil y el Programa Verificate. Estas iniciativas gozan con el respaldo de la Asociación Promoción de la Mujer del Sur (PROMUS), la Unión de Centros de Madres Mamá Tingó, el Centro de la Mujer y Participación (CEDEMUR), y la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa de la Construcción (COPYMECOM). Al agradecer el respaldo a la actividad, Rosario



El Padre Ramón Alonso de la UCSD



Miguel Fiallo Calderón, rector de la UNPHU



Parte del público presente.

Márquez explicó que las instituciones y las autoridades que la representan "no estarían asocia-

das a la Junta Central Electoral si ésta fuera una institución desprestigiada".

Rosario Márquez pasó a señalar que la función que tienen las universidades y las organizaciones sociales de participación en las actividades sociales y políticas, conlleva que tienen que preservar su prestigio y no van a ponerlo en riesgo frente a personas que no le garantizan que el convenio suscrito en conjunto se maneje de manera adecuada. "Yo creo que la firma de este convenio de parte de los suscriptores que vienen a trabajar con la Junta Central Electoral es un acto de desprendimiento y confianza hacia la autoridad electoral", expuso el presidente de la JCE.

Las opiniones

A propósito de esta iniciativa, el rector de la UCSD, reverendo Ramón Alonso la explica así: "Cuando a mí me llegó la noticia de esta invitación me llenó de emoción. ¿Por qué? Porque llamar a las universidades a participar, bueno, porque cuál es la misión de la universidad, la búsqueda de la verdad a través del saber. Si llamamos a las universidades a trabajar es que creemos en la verdad, evocamos eso que dicen también transparencia, me parece que es un paso muy significativo". A seguidas, el reverendo Alonso Beato felicitó a la Junta Central Electoral por la convocatoria. "Vamos a buscar la transparencia, vamos a buscar jóvenes, los jóvenes tiene que participar. Creo que lo que nos ha hecho la Junta Central es una provocación para que asumamos nuestra responsabilidad." El arquitecto Miguel Fiallo Calderón, rector de la UNPHU, también expresó su apoyo al convenio interinstitucional y resaltó que uno de los propósitos de esa casa de altos estudios es contribuir con el apoyo integral de la democracia dominicana, a través del auspicio de ese centro de estudio por unas elecciones libres y transparentes.

Acuerdo

El Demócrata

En interés de que los discapacitados tengan facilidades y participación en los procesos electorales a la mira del 20 de mayo próximo, fue firmado un acuerdo entre los titulares de la Junta Central Electoral (JCE) y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES).

Roberto Rosario Márquez, presidente de la JCE, y su par William Sweeney, del IFES, suscribieron el convenio que todas las áreas comunes de colaboración, entre las que figuran intercambio de información electoral, cooperación profesional y asistencia técnica.

El propósito fue precisado: Ampliar los lazos de cooperación en provecho del fortalecimiento democrático. Cristina Francisco, representante del IFES en República Dominicana, estuvo presente durante el acuerdo firmado por Rosario Márquez, Sweeney y Rhodes,

Mientras que el acuerdo que beneficia a los discapacitados dominicanos dio lugar a que Sweeney, lo considerara como una iniciativa democrática que ofrece plena participación a los beneficiarios en las elecciones de este año.

La importancia de este acuerdo fue señalada también por Robert Rhodes, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), quien sostuvo que las facilidades y el apoyo político a los discapacitados dan lugar a que los comicios sean más transparentes.



Momentos en que se firma el convenio.

Discapacitados tendrán facilidades para votar

► Firman convenio para fortalecer la democracia



William Sweeney, presidente del IFES motiva la importancia del acuerdo.



Robert Rhodes, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).



Rosa Peña Padua, presidente del Consejo Nacional de Discapitados (CONADIS)

Experiencia

La JCE no es primeriza en estos menesteres, pues registra un convenio previo en que dio asistencia al Tribunal Electoral de Guatemala. Esta experiencia fortalece el nuevo compromiso de intercambio. Una alianza entre la JCE, el Tribunal Superior Electoral (TSE) y el IFES permitió que Guatemala reciba asistencia sobre transmisión y tecnología de la JCE. Y de la IFES recursos materiales, financieros y humanos. Ese compromiso tripartito dio lugar a que el presidente Rosario Márquez puntualizara lo siguiente: "Ese acuerdo tripartito entre el TSE, la JCE y el IFES dio resultados muy positivos. Gracias a la combinación de estas tres instituciones por primera vez en la historia las elecciones desarrolladas en el hermano país de Guatemala, dieron posibilidad a los ciudadanos de ese país de recibir los resultados electorales en tiempo récord, de aumentar los niveles de transparencia y sobre todo de generar tranquilidad, calma y sosiego en una sociedad como la guatemalteca, impactada a veces por actos de violencia de carácter criminal pero también a veces de carácter político y social."



Parte del público que asistió a la actividad.

La iniciativa busca aumentar participación de los discapacitados

Modernización



El padre Antonio Fernández estuvo a su cargo la bendición de la obra.



Fachada del nuevo edificio electoral de Oviedo.

Oviedo y Pedernales recibieron

► Comunitarios agradecidos por las acciones de la JCE

El Demócrata

El mes de febrero dio oportunidad a la Junta Central Electoral para entregar dos nuevos edificios electorales continuando así su plan de inauguraciones que se inició el pasado mes de enero con la puesta en funcionamiento de sendas obras en las comunidades de Tábara Arriba y Sabana Yegua, en la provincia de Azua.

Ahora el turno le toca a Pedernales, para muchos una lejana provincia en la frontera con la República Dominicana, pero para la JCE una demarcación con la misma importancia que las ciudades más encentradas.

En Oviedo el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, definió esta obra como la continuación del proceso de modernización de la Institución la que aseguró tiene un gran compromiso con el devenir histórico de la República Dominicana.

Ahí afirmó que hay sectores interesados en mantener a la institución sumergida en los atrasos del pasado al pretender evitar que los resultados de las próximas Elecciones Generales Presidenciales y de Diputados de Ultramar sean transmitidos desde los recintos electorales mediante el sistema de los escáneres.

El doctor Roberto Rosario Márquez dijo que esos sectores pretenden mantener a la Junta Central Electoral atada al pasado, olvidando que ahora existen las computadoras y la Internet, entre otras facilidades técnicas que deben estar al servicio del sistema electoral de la Repú-



Parte del público que asistió al acto inaugural en Oviedo.



Una vista interior del edificio electoral de Oviedo.

ca Dominicana. En las nuevas instalaciones de la Junta Central Electoral en el municipio de Oviedo, Pedernales, donde fun-

cionarán la Junta Electoral, un Centro de Cedulación y la Oficialía del Estado Civil de esa jurisdicción.

Mensajes

En el acto también habló el Senador de Pedernales, Dioni Sánchez, quien agradeció las grandes transformaciones que está desarrollando la Junta Central Electoral en todo el país, pero muy especialmente en el Sur, donde se han construido numerosos edificios electorales y donde los habitantes se benefician de la eficiencia de sus servicios y de un trato digno por parte del personal de la referida institución. Por la comunidad, las palabras de agrade-

cimiento fueron pronunciadas por el profesor Manuel Pericles. Mercedes Pérez, dijo que Oviedo no tiene como agradecerle al doctor Roberto Rosario Márquez lo que ha hecho por ellos, resaltando que esta gestión de la JCE pasará a la historia por su eficiencia, trabajo y manejo correcto y transparente de los recursos puestos bajo su responsabilidad. En el acto también habló el Gobernador de Pedernales, Leovigildo Méndez. La obra fue bendecida por el padre Antonio Fernández.

Modernización



Fachada del Edificio inaugurado en Pedernales.



Parte interior del moderno edificio.

sus nuevos edificios electorales

► Rosario Márquez llama a político respetar voluntad popular

El Demócrata

La inauguración del edificio electoral en Pedernales estuvo matizada por la gran concurrencia de munícipes de las distintas organizaciones políticas, religiosas, profesionales, culturales y juveniles.

Y en ese escenario el magistrado Roberto Rosario Márquez, presidente de la entidad solicitó a los candidatos presidenciales de los distintos partidos políticos que se comprometan a respetar la voluntad de los electores en las Elecciones Generales Presidenciales y de Diputados de ultramar programadas para el 20 de mayo de este año.

Roberto Rosario Márquez dijo que la JCE tiene un compromiso con el país de organizar unas elecciones libres y limpias, garantizando que se respetarán los votos de los electores en el próximo torneo electoral, pero que también el país necesita que los candidatos presidenciales asuman la responsabilidad de respetar la decisión de la ciudadanía, quien tiene la última palabra en la democracia.

Rosario Márquez dijo que los partidos políticos tienen que entender que a unas elecciones se va a ganar o a perder, y que los verdaderos demócratas tienen que respetar la voluntad de los votantes.

“Ningún candidato ni partido puede pretender que solo va a unas elecciones a ganar, porque entonces eso no serían unas elecciones, no sería un demócrata, porque a unos comicios se concurre para ser valorado por el elector, quien li-



El magistrado Roberto Rosario Márquez corta la cinta que deja inaugurado el edificio, acompañado de los magistrados César Francisco Félix Félix, Rosario Graciano de los Santos y personalidades de la provincia de Pedernales.



El síndico de Pedernales Minguito Félix, agradece la construcción de la obra.

brememente expresa su voluntad, las elecciones significan elegir no imponer, y esa voluntad del ciudadano debe ser respetada”, afirmó Rosario. El presidente de

la JCE estuvo acompañado por Rosario Graciano de los Santos y César Francisco Félix Félix, miembros del Pleno, entre otros funcionarios.

El acto

La moderna edificación de la Junta Municipal Electoral está valorada en más de 40 millones de pesos. En la edificación funcionarán la Junta Municipal, el Centro de Cedulación y la Oficialía Civil. En el evento participaron también el senador Dioni Sánchez, el gobernador Leovigildo Méndez y otras autoridades de la provincia. La nueva Junta Municipal cuenta con amplios salones de reuniones, el centro de cómputos (con puertas

de cristal para garantizar la transparencia), y un almacén. Roberto Rosario informó que la JCE tiene previsto inaugurar diez juntas municipales antes de las elecciones presidenciales del 20 de mayo próximo. El síndico de Pedernales, Minguito Félix, agradeció al presidente de la JCE por la obra: “la cual viene a llenar un gran vacío que existía en la zona” y le entregó un pergamino de reconocimiento. El edificio está equipado con modernos equipos.

Conmemoración

El Demócrata

El Mes de la Patria trajo gran civismo en la Junta Central Electoral. El 14 de febrero una comitiva de la institución, encabezada por presidente de la doctor Roberto Rosario Márquez, visitó el Altar de la Patria para depositar allí una ofrenda floral en honor a estos paladines de la Independencia Nacional. En esa actividad estuvo el Pleno de la Institución que integran, además del magistrado Rosario Márquez, César Francisco Félix Félix, Rosario Graciano de los Santos, Eddy de Jesús Olivares Ortega y José Ángel Aquino Rodríguez.

Al hablar ante el Altar de la Patria, el doctor Roberto Rosario Márquez dijo que la ocasión es propicia para que en este lugar sagrado donde descansan, renovemos nuestro compromiso frente a Duarte, Sánchez y Mella, y frente a toda la nación dominicana, al tiempo de exhortar a la ciudadanía a prepararse para ejercer masivamente su derecho al voto, y elegir al próximo Presidente de la República Dominicana, y los Diputados y Diputadas de ultramar, con la seguridad de que seremos celosos guardianes defensores de su voluntad, hasta el último aliento de nuestras vidas.

En tanto que el 29 de febrero, último día de este año bisiesto Rosario Márquez encabezó la inauguración de la exposición permanente de pinturas de figuras históricas y políticas de la vida nacional, que estarán en los salones y pasillos de la sede central de la institución, con figuras de los forjadores de la nacionalidad y la vida democrática de la República Dominicana.

Conjuntamente con el magistrado Rosario Márquez, la miembro titular del pleno de la JCE doctora Rosario Graciano De los Santos, recibieron en el lobbie de la institución a personalidades ligadas a las vidas y el quehacer de figuras como el doctor José Francisco Peña



Acto en el que se develizan las pinturas con los Padres de la Patria.

JCE activa en el Mes de la Patria



Gregorio Luperón.

Gómez, el profesor Juan Bosch, el doctor Joaquín Balaguer, Manuel Aurelio Tavárez Justo (Manolo) y Francisco Alberto Caamaño Deñó.

También estuvieron presentes Frank Moya Pons, Presidente Academia Dominicana de la Historia; José Joaquín Pérez Saviñón, Presidente Instituto Duarteño; Miguel Núñez, autor de las obras; Peggy Cabral y varios hijos de Peña Gómez; Joaquín Ricardo, Presidente en funciones PRSC y pariente del fallecido Joaquín Balaguer y Orlando Jorge Mera, Secretario General del PRD.

▶ Rosario Márquez ratifica su compromiso de organizar elecciones libres al frente de la JCE, en el Altar de la Patria.



Joaquín Balaguer, Juan Bosch y José Fco. Peña Gómez.



Francisco Alberto Caamaño.



Manuel Aurelio Tavárez Justo.